



## Recomiendan expertos regular empresas de ciberseguridad

Expertos en ciberseguridad recomendaron que la nueva ley general en la materia sea extraterritorial, que regule a empresas prestadoras de ese servicio a partir de permisos otorgados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y que éstos se otorguen de manera similar a las armas, diferenciando el uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

En el Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados para discutir la creación de una ley de ciberseguridad, Dafne Méndez, fundadora de Privacy Watchers, dijo que la nueva legislación debe establecer que su aplicación será extraterritorial para la persecución de estos delitos, además de garantizar el respeto a otros derechos, como el de la protección de datos personales, incluidos los de sectores vulnerables, como menores de edad.

La especialista comentó que de acuerdo con organizaciones como la Entertainment Software Association y Unicef, México es el primer lugar mundial como emisor de pornografía infantil, el 90 por ciento de los usuarios de videojuegos son menores de edad y un tercio de los usuarios de internet son niñas, niños y adolescentes.

Ante ello, recomendó que éstos últimos sean considerados sujetos pasivos de los delitos cibernéticos y se homologuen las responsabilidades adquiridas por el Estado mexicano en el capítulo 19 del T-MEC referente al comercio digital.

Méndez destacó que las leyes que se diseñen en materia de ciberseguridad deben tener como eje la privacidad, la responsabilidad compartida de los proveedores y desarrolladores de servicios en línea y que las cargas probatorias en caso de un delito cibernético sea responsabilidad de las compañías y el Gobierno, no de los usuarios.

Los proveedores de servicios y desarrolladores de tecnología, sostuvo, deberían contar con sellos de confianza y certificación en materia de ciberseguridad como una obligación y no solo como una buena práctica.

[https://www.reforma.com/recomiendan-expertos-regular-empresas-de-ciberseguridad/ar2496045?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/recomiendan-expertos-regular-empresas-de-ciberseguridad/ar2496045?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)